
COORDINACIÓN DE COMPILACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE TESIS

OBJETIVOS
METAS

OBJETIVO

Servir como un órgano técnico jurídico de apoyo a los órganos jurisdiccionales federales y compilar, sistematizar, publicar, distribuir y difundir con oportunidad las tesis y jurisprudencias, así como las ejecutorias, votos y acuerdos emitidos por los órganos competentes del Poder Judicial de la Federación, a través de la edición del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta en sus versiones en papel y disco compacto, en términos de las disposiciones aplicables y con las notas necesarias y relevantes conforme a la tipología aprobada por la Secretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal.

METAS

Subprograma	Edición, publicación y distribución oportuna del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta en su versión impresa y en disco compacto
Meta:	– Publicación de 12 libros al año y sus respectivos ejemplares en papel y disco óptico.
Subprograma	Publicación de discos ópticos y dispositivos sobre compilación y sistematización de información jurisprudencial
Meta:	– Publicación del 100% de los discos ópticos y dispositivos sobre compilación y sistematización de información jurisprudencial que se programaron.
Subprograma	Propuesta de denuncias de posibles contradicciones de tesis y preparación de proyectos de formato para firma del señor Ministro Presidente
Meta:	– Detección del 100% de posibles contradicciones de tesis, a partir del material que se recibe en la Coordinación.
Subprograma	Formulación de observaciones a los proyectos de tesis derivados de las ejecutorias emitidas por el Tribunal en Pleno y las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Meta:	– Revisión del 100% de los proyectos de tesis recibidos para la formulación de observaciones.
Subprograma	Redacción y estructuración de los proyectos de tesis derivados de las ejecutorias emitidas por el Tribunal en Pleno y las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación
Meta:	– Elaboración del 100% de los proyectos de tesis derivados de los criterios novedosos detectados en las ejecutorias que emiten el Tribunal en Pleno y las Salas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que



	aprueben los señores Ministros Ponentes.
Subprograma	Detección de los aspectos relevantes que advierta de las ejecutorias que se ordenen publicar en el Semanario Judicial de la Federación
Meta:	– Detección del 100% de los aspectos que se consideren relevantes de las ejecutorias, a partir del material que se recibe en la Coordinación para su publicación en el Semanario.
Subprograma	Detección de criterios distintos dentro de los proyectos de resolución de las Salas
Meta:	– Detección del 100% de los criterios distintos dentro de los proyectos de resolución de las Salas.
Subprograma	Detección de las tesis relacionadas con contradicciones de tesis en trámite
Meta:	– Detección del 100% de las tesis relacionadas con las contradicciones de tesis en trámite.
Subprograma	Publicación de discos relacionados con la interpretación efectuada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Tribunales Colegiados de Circuito de diversos ordenamientos legales y otros
Meta:	– Publicación del 100% de los discos relacionados con la interpretación efectuada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los Tribunales Colegiados de Circuito de diversos ordenamientos legales y otros que se programaron.
Subprograma	Elaboración de publicaciones de investigación jurídico doctrinal y de compilación de criterios interpretativos
Meta:	– Publicación del 100% de las obras de investigación jurídico doctrinal y de compilación de criterios interpretativos que se programaron.

OBJETIVO

Realizar el diseño y formación editorial de las obras que publica la Suprema Corte de Justicia de la Nación y hacer llegar a la comunidad jurídica y al público en general los criterios jurisprudenciales emitidos por los órganos del Poder Judicial de la Federación, mediante la distribución, venta y difusión eficiente y oportuna del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como de otras obras.



METAS

Subprograma	Edición
Meta:	– Edición del 100% de las obras programadas.
Subprograma	Distribución y difusión de publicaciones
Meta:	– Distribución, venta y difusión del 100% de las publicaciones que edita la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

OBJETIVO

Coadyuvar al cumplimiento de los compromisos contraídos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con otras Instituciones, a través de la elaboración de discos ópticos e impresos.

META

Subprograma	Edición y reproducción de obras en cumplimiento a convenios de colaboración
Meta:	– Edición y reproducción del 100% de los discos e impresos que se haya determinado en los convenios de colaboración suscritos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con otras Instituciones.

OBJETIVO

Realizar el diseño y formación editorial de las obras que publica la Suprema Corte de Justicia de la Nación y hacer llegar a la comunidad jurídica y al público en general los criterios jurisprudenciales emitidos por los órganos del Poder Judicial de la Federación, mediante la distribución, venta y difusión eficiente y oportuna del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como de otras obras.

METAS

Subprograma	Actualización del contenido de los productos informáticos y publicaciones generadas por la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis en las redes del Poder Judicial de la Federación
--------------------	---



Meta:	– Actualizar en las Redes del Poder Judicial de la Federación, el contenido del 100% de los productos informáticos y publicaciones generadas por la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis, conforme a la normativa aplicable.
Subprograma	Publicaciones especiales
Meta:	– Integración del 100% de las publicaciones que le hayan sido encomendadas a la Coordinación de Compilación y Sistematización de Tesis.
Subprograma	Capacitación en el manejo de herramientas electrónicas sobre información jurisprudencial y actualización a secretarios de tesis
Meta:	– Atención del 100% de las solicitudes de capacitación.

OBJETIVO

Servir como un órgano técnico jurídico de apoyo a los órganos jurisdiccionales federales y compilar, sistematizar, publicar, distribuir y difundir con oportunidad las tesis y jurisprudencias, así como las ejecutorias, votos y acuerdos emitidos por los órganos competentes del Poder Judicial de la Federación, a través de la edición del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta en sus versiones en papel y disco compacto, en términos de las disposiciones aplicables y con las notas necesarias y relevantes conforme a la tipología aprobada por la Secretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal.

META

Subprograma	Desahogo de consultas
Meta:	– Desahogo del 100% de las consultas formuladas por miembros del Poder Judicial de la Federación respecto de los criterios jurisprudenciales y resoluciones que son publicados en el Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta.

OBJETIVO

Coadyuvar al cumplimiento de los compromisos contraídos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con otras Instituciones, a través de la elaboración de discos ópticos e impresos.



META

Subprograma	Representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación ante la Comisión de Venecia del Consejo de Europa en Estrasburgo
Meta:	– Participación en el 100% de las actividades relacionadas con la Comisión y remisión del 100% del material solicitado o comprometido.

OBJETIVO

Servir como un órgano técnico jurídico de apoyo a los órganos jurisdiccionales federales y compilar, sistematizar, publicar, distribuir y difundir con oportunidad las tesis y jurisprudencias, así como las ejecutorias, votos y acuerdos emitidos por los órganos competentes del Poder Judicial de la Federación, a través de la edición del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta en sus versiones en papel y disco compacto, en términos de las disposiciones aplicables y con las notas necesarias y relevantes conforme a la tipología aprobada por la Secretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal.

META

Subprograma	Actualización en medios electrónicos del Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917- septiembre de 2011
Meta:	– Actualizar en el Sistema de Jurisprudencia y Tesis Aisladas IUS el 100% de las tesis jurisprudenciales publicadas en el Apéndice al Semanario Judicial de la Federación 1917-septiembre de 2011.

OBJETIVO

Realizar el diseño y formación editorial de las obras que publica la Suprema Corte de Justicia de la Nación y hacer llegar a la comunidad jurídica y al público en general los criterios jurisprudenciales emitidos por los órganos del Poder Judicial de la Federación, mediante la distribución, venta y difusión eficiente y oportuna del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, así como de otras obras.



METAS

Subprograma	Apoyo editorial, gráfico y de diseño a otras áreas
Meta:	– Edición y reproducción del 100% de las obras solicitadas en apoyo a otras áreas del Poder Judicial de la Federación.
Subprograma	Elaboración de obras en que participan Ministros en funciones o en Retiro o personas externas
Meta:	– Publicación del 100% de las obras en que participan Ministros en funciones o en Retiro o personas externas que se programaron.

OBJETIVO

Servir como un órgano técnico jurídico de apoyo a los órganos jurisdiccionales federales y compilar, sistematizar, publicar, distribuir y difundir con oportunidad las tesis y jurisprudencias, así como las ejecutorias, votos y acuerdos emitidos por los órganos competentes del Poder Judicial de la Federación, a través de la edición del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta en sus versiones en papel y disco compacto, en términos de las disposiciones aplicables y con las notas necesarias y relevantes conforme a la tipología aprobada por la Secretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal.

META

Subprograma	Integración del Tesoro del Poder Judicial de la Federación
Meta:	– Incorporar al Tesoro elaborado, con el visto bueno de la Secretaría General de Acuerdos, por el Centro de Documentación y Análisis, Archivos y Compilación de Leyes, el 100% de los descriptores y términos relacionados que deriven de las tesis del IUS e integrar un programa de cómputo para el aprovechamiento del Tesoro.